

	Política		PO-CI-Predio 001
	Política de Calidad e Inocuidad		Fecha Emisión: 28/03/2011
	Emisor: Renato Gili	Aprobador: José Porta	Revisión: 06 11/9/2024

LA CALIDAD E INOCUIDAD DE NUESTROS PRODUCTOS ES NUESTRA PRINCIPAL VENTAJA COMPETITIVA Y LA BASE DE NUESTRO LIDERAZGO, ENFOCADO EN LA SATISFACCIÓN DE LAS PARTES INTERESADAS. POR ELLO, PORTA HNOS SA SE COMPROMETE A:

I. ASEGURAR QUE NUESTROS DESARROLLOS Y PRODUCTOS CUMPLAN CON LOS REQUISITOS LEGALES, NORMATIVOS Y LOS ACORDADOS CON LOS CLIENTES EN CALIDAD E INOCUIDAD.

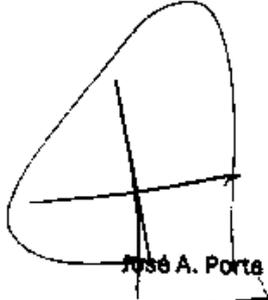
II. PROMOVER EN TODOS LOS INTEGRANTES DE LA ORGANIZACIÓN UNA CULTURA DE CALIDAD E INOCUIDAD, ENFOCÁNDONOS EN LA SALUD Y SATISFACCIÓN DE NUESTROS CLIENTES Y CONSUMIDORES.

III. FORMAR Y CAPACITAR A NUESTROS COLABORADORES, ASEGURÁNDONOS DE QUE ADQUIERAN LAS COMPETENCIAS NECESARIAS PARA GARANTIZAR SU PARTICIPACIÓN PROACTIVA EN EL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD E INOCUIDAD CON EL FIN DE MEJORARLO CONTINUAMENTE

IV. FOMENTAR UNA COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA EFICAZ PARA LA MEJORA CONTINUA DE PRODUCTOS Y PROCESOS AUMENTANDO SU EFICIENCIA.

V. REDUCIR COSTOS DE NO CALIDAD Y DESPERDICIOS DE ALIMENTOS, OPTIMIZANDO PROCESOS PARA MEJORAR LA EFICIENCIA Y MINIMIZAR PÉRDIDAS.

VI. ASEGURAR QUE TODOS LOS COLABORADORES CONOZCAN, APLIQUEN Y COMUNIQUEN ESTA POLÍTICA E INVOLUCREN A LOS PROVEEDORES EN SU CUMPLIMIENTO.


José A. Porta
 Presidente